"La Guerra se Evitó a Costa de una Injusticia"

AHORA SE EXIGE QUE SEAN ATENDIDAS RAPIDAMENTE LAS DEMANDAS DE HUNGRIA

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1938 — 3706

En los Comunes se Aprobó la Política de N. Chamberlain

Las autoridades checas elevaron una protesta a Berlín después del incidente en Falkenau

LA MOCION DE J. SIMON Y MAC DONALD

LONDRES, 3. — Antes de finalizar la sesión de hoy del Parlamento, los señores John Simon y Mac Donald presentaron en los Comunes la siguiente moción, que será votada el miércoles próximo:

"Esta asamblea aprueba la política del gobierno, gracias a la cual la guerra fué alejada en el curso de la reciente crisis, y acuerda su apoyo a los esfuerzos del gobierno para asegurar una paz duradera".

CONFERENCIA PERTH - CIANO

ROMA, 3. — Esta tarde mantuvieron una prolongada conferencia el embajador británico Lord Perth, y el canciller conde Ciano, informándose que se consideró el problema checoslovaco.

Sábese que el ministro italiano significó la necesidad de que sean atendidas rápidamente las demandas de Hungría sobre sus minorías en Checoslovaquia.

De esta cuestión se ocupa extensamente la prensa italiana.

NUEVA NOTA DE HUNGRIA A PRAGA

BUDAPEST, 3. — Se anuncia oficialmente que el ministro de Hungría en Praga, entregó una nueva nota al gobierno checo solicitando que las negociaciones se emprendan dentro de breves días, así como garantías de que éstas se realizarán sin inconvenientes.

Los diarios locales declaran que la táctica dilatoria que emplean los checos, no puede ser considerada pasivamente por Hungría, ya que con ello se hace peligrar el acuerdo de Munich.

INCIDENTE EN FALKENAU

PRAGA, 3. — Las informaciones que llegan de la zona ocupada hoy por los alemanes, dan cuenta de un incidente producido en Falkenau donde las avanzadas alemanas, que marchaban con seis horas de adelanto, sobre la fijada en Munich, rodearon a quinientos soldados checos a quienes amenazaron con ametralladoras si no entregaban las armas.

Los checos, que adoptaron una actitud prudente entregando sus armas, fueron puestos en libertad.

Las autoridades checas elevaron una protesta a Berlín.

En Eger, ciudad ocupada hoy por los alemanes, fueron detenidos hoy soldados y oficiales checoslovacos que estaban armados con granadas y que andaban en forma sospechosa cerca del aeropuerto.

LOS RESERVISTAS DE LA MARINA

LONDRES, 3. — Fué dispuesta la liberación a la brevedad posible de los reservistas de la marina llamados bajo bandera durante la presente crisis; pero los mismos deberán mantenerse dispuestos para volver, si es necesario, a las unidades en las que se hallan actualmente.

A este efecto la flota de resguardo quedará armada, y a bordo de sus buques quedarán tripulaciones de activos reducidos.

En el servicio, los que no tuvieron destinos, fueron desmovilizados la semana pasada. Se pone de manifiesto en las esferas oficiales que la liberación de los reservistas no debe ser interpretada como una desmovilización total de la flota.

PALABRAS DEL Sr. WELLES

WASHINGTON, 3. — El subsecretario de Estado, Sr. Welles, habló esta noche por radiotelefonía.

Se refirió especialmente a la acción diplomática de Estados Unidos durante la crisis checoslovaca.

El Sr. Welles, dirigió luego un llamado en pro de la limitación y reducción de los armamentos, así como de la realización de un acuerdo mundial que prohiba los ataques aéreos.

DALADIER DESEA GOBERNAR POR DECRETO

PARIS, 3. — En los círculos políticos se adelanta que el primer ministro Daladier solicitará mañana al Parlamento autorización para gobernar por decreto, a fin de hacer frente a las dificultades financieras provocadas por la crisis internacional.

DESMOVILIZACION DEL REICH

BERLIN, 3. — Se tiene entendido que el canciller Hitler se propone efectuar la desmovilización de su ejército inmediatamente después que haya terminado, el diez del corriente, la ocupación del Sudeten. También se asegura que las maniobras militares, que atrajeron la atención de Europa, concluirán oficialmente en la próxima semana. Una vez que Hitler haya dado por terminada su visita por la zona del Sudeten nuevamente incorporada al Reich, iniciará un período de vacaciones de dos o tres meses posiblemente, para reponerse de la intensa tensión nerviosa sufrida estas últimas semanas. La mayor parte de estas vacaciones las pasará en Berchtesgaden pero no entorpecerá las negociaciones diplomáticas cuyas fases más importantes las seguirá atendiendo Hitler, quedando los detalles en manos del ministro del Exterior, barón Von Ribbentropp.

LA ACTITUD DE ITALIA

LONDRES, 3. — El diario "Manchester Guardian" revela hoy varios hechos relacionados con la actitud de Italia en la conferencia de Munich y hasta el conflicto checo, de carácter interno y externo. Al efecto dice el diario que "las conversaciones de Munich han demostrado que la alianza militar italo alemana, es un hecho. Cómo hubiera funcionado esa alianza en caso de estallar la guerra, es otra cuestión. Lo cierto es que Mussolini y Ciano se hubiesen visto frente a grandes disensiones internas en caso de poner sobre el tapete europeo la alianza militar italo alemana. Se ha confirmado —agrega el redactor diplomático del "Manchester Guardian"— que cuando se anunció la firma del acuerdo de Munich en la bolsa de comercio de Milán los comerciantes italianos entonaron "La Marsellesa". Más importante aún que esa manifestación, fué la oposición del rey Víctor Manuel III, ante los recientes acontecimientos, diciéndose que el soberano italiano llegó hasta a negarse a poner su firma en la orden de movilización sometida al rey por el duce.

LAS MINORIAS HUNGARAS

ROMA, 3. — En una nota dada a publicidad hoy por el diario oficioso "Informazione Diplomatica", se puntualiza lo siguiente:

1o. — Que la cuestión de las minorías húngaras en Checoslovaquia no figuraba en el orden del día de la conferencia de Munich, y que fué planteada por el señor Mussolini.

2o. — El acuerdo sobre ese punto no fué para dentro de tres meses la fecha en la cual deben resolverse las cuestiones de Praga y Budapest que, por el contrario, esa cuestión deberá ser solucionada definitivamente en un plazo mayor de tres meses, conforme a lo convenido, y por último, en los círculos romanos responsables se considera que la liquidación de la población de los magyares de Checoslovaquia debe ser efectuada lo antes posible.

OPINION DE GAYDA

ROMA, 3. — En un editorial que el periodista Virginio Gayda publica en el "Giornale d'Italia", expresa que el eje Roma-Berlín, ha probado ser poderoso en la conferencia de Munich y que sería "fantástico predecir que después de Munich se podría romper el eje". Agrega luego Gayda: "Todavía no ha cambiado Europa verdaderamente. Sus tradicionales fuerzas territoriales, sus obscuros peligros, reviven aún después de Munich. Las razones que permiten una modificación subsisten aún".

Es de hacer notar, que el citado editorialista expresa casi siempre la opinión del jefe de gobierno señor Mussolini, diciéndose en los círculos extranjeros que el editorial de la fecha, es algo más que una referencia velada a nuestras demandas italo alemanas.

CONTINUARA EL REARME

LONDRES, 3. — El primer ministro Mr. Chamberlain, anunció en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña continuará el rearme, no obstante el acuerdo de Munich.

EL PRESTAMO A PRAGA

LONDRES, 3. — El canciller lord Halifax, anunció en la Cámara de los Lores, que Gran Bretaña, adelantará la suma de 10 millones de libras esterlinas en calidad de pago parcial del precio de 30 millones de libras esterlinas que serán entregadas a Checoslovaquia a raíz de su desmembramiento.

SE REUNIO EL PARLAMENTO

LONDRES, 3. — Se informó que el primer ministro británico mister Chamberlain, trataba de llegar a un nuevo acuerdo con el señor Mussolini, acerca de España, para apaciguar la oposición parlamentaria causada por la reunión de Munich.

Los círculos diplomáticos aseguran que es posible que Mr. Chamberlain, vaya a Roma en fecha próxima, para discutir el problema español a cambio del reconocimiento por Gran Bretaña de la conquista de Etiopía.

¿RENUNCIARA HALIFAX?

LONDRES, 3. — En los círculos autorizados circula la versión de que el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax presentará su renuncia posiblemente dentro de poco tiempo.

Se recuerda que lord Halifax reemplazó al capitán Eden cuando éste renunció por no estar de acuerdo con la política exterior que el primer ministro imponía a Gran Bretaña, con respecto a los estados totalitarios.

SOLUCION DEL PROBLEMA HUNGARO

BUDAPEST, 3 — "Los estadistas conservadores de Hungría expresan que el jefe del gobierno, Sr. Imredy, se propone llegar a la solución del problema de las minorías húngaras de Checoslovaquia mediante negociaciones directas con el gobierno de Praga y si las mismas llegaran a tropezar con dificultades, se realizará una nueva conferencia de cuatro potencias, similar a la de Munich. En su mayor parte, los miembros del gabinete consideran que no se podría adoptar medida militar alguna contra Checoslovaquia, si los aliados de Praga — Yugoeslavia y Rumania — no se muestran dispuestos a permanecer ajenos a la cuestión.

TIROTEO ENTRE POLACOS Y CHECOS

PRAGA, 3 — En la zona de la frontera se produjo un tiroteo entre un grupo de polacos y guardias fronterizos checos, resultando tres heridos. En la misma zona una patrulla checa fué atacada por un grupo de polacos.

PUBLICARA "UN LIBRO BLANCO" PRAGA

PRAGA, 3 — La agencia checa de informaciones, comunica que el gobierno se dispone a publicar un "Libro Blanco" diplomático, que aparecerá dentro de breve, sobre los acontecimientos de los últimos días.

LONDRES, 3 — Los círculos diplomáticos anuncian que treinta observadores británicos llegaron a Praga. Tales observadores son oficiales del ejército, marina y aviación.

INTERPELACIONES EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 3 — Trece interpelantes se han inscripto para intervenir en el debate que se realizará mañana en la Cámara de Diputados, para considerar las negociaciones diplomáticas que terminaron con el acuerdo de Munich. Entre los diputados inscriptos figuran el derechista Flandin y un representante comunista. Se ha convocado para mañana a una conferencia de presidentes de bloques, a objeto de fijar el orden del debate y decidir si hay que reducir el número de interpelantes y limitar la duración de los debates.

PARTIO PARA EGER EL FUHRER

BERLIN, 3 — En horas de esta mañana, el jefe del gobierno partió para Eger, a objeto de llevar personalmente a los sudetes su liberación, al mismo tiempo que las tropas ocupaban la tercera zona, de acuerdo con lo establecido en Munich.

DECLARACIONES DEL FUHRER

BERLIN, 3 — Hitler llegó a la ciudad de Eger, donde pronunció un discurso, en las primeras horas de la mañana. El canciller germano habló ante las tropas y la población que se había reunido en la plaza principal. Su alocución fué breve, y propalóse por las estaciones radiotelefónicas. Después de hacer llegar su saludo al país redimido de los sudetes, declaró: Nunca más este país ha de ser arrancado al Reich. Todos los alemanes han de estar solidariamente unidos entre sí. Cabe destacar las satisfacciones que manifiesta tanto en el Sudeten como en toda Alemania.

La satisfacción de los sudetes — declaró — es al mismo tiempo la de 75 millones de alemanes del antiguo Reich.

LA CUESTION DE LAS COLONIAS

BERLIN, 3. — Se dice, aunque no oficialmente, que Chamberlain e Hitler se refirieron brevemente a la cuestión de las colonias durante su conferencia de Munich, conversándose sobre la posibilidad de devolver al Reich en forma de arrendamiento por 99 años las colonias que perdió después de la Gran Guerra. Sin embargo, esta cuestión es secundaria, pues el interés primordial de Alemania parece concentrarse ahora en la dominación económica de los Balcanes.

DESMOVILIZARA PARIS

PARIS, 3. — El ministro de Guerra de Francia anunció que se está procediendo rápidamente a la desmovilización del primer millón de reservistas que fué llamado recientemente a raíz de la crisis internacional. Entre los primeros desmovilizados figuran los reservistas de la categoría tres y los especialistas individuales.

DESMOVILIZA ITALIA

ROMA, 3. — Se confirma que el gobierno ha ordenado para estos días la desmovilización de sus efectivos de tiempos de guerra.

CONSEJO DE GUERRA EN EL SUDETEN

BERLIN, 3. — El comandante en jefe del ejército alemán, general Von Keitel, y el ministro de justicia, han dictado un decreto disponiendo que toda ofensiva que ocurra en el territorio del Sudeten, desde el 1o. de octubre, será juzgada en consejo de guerra.

LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE Mr. HULL

NUEVA YORK, 3 — El corresponsal en Washington del "New York Herald Tribune" dice que la actitud del presidente Roosevelt durante la crisis europea ha sido un triunfo personal, y hace notar que este aumento de prestigio fué compartido por Mr. Cordell Hull durante ese período de tensión.

El citado corresponsal añade: "Mr. Hull sería un candidato de primera línea para las elecciones presidenciales de 1940. Es un demócrata de la antigua escuela, a quien el New Deal debe mucho.

"En el terreno interno — agrega — el éxito obtenido por la política exterior de los Estados Unidos quita todo valor al principal argumento contra Mr. Roosevelt de los republicanos, quienes criticaban la actitud que parecía arrastrar a los Estados Unidos en las disputas europeas. Las críticas dirigidas contra Mr. Roosevelt han sido reducidas a silencio, pues casi todos los norteamericanos reconocen que el esfuerzo del presidente ha sido coronado por el éxito.

LA VISITA DE HITLER AL TERRITORIO SUDETEN

CON EL EJERC. ALEMAN DE OCUPACION DEL SUDETEN, 3. — Antes de entrar a Asch, donde visitará a la madre del señor Henlein, Hitler, el führer sudeten y el estado mayor del ejército almorzaron cerca de Eger. El almuerzo fué preparado por las cocinas militares. Hitler se propone visitar nuevamente el territorio sudete mañana, para realizar una jira por otras ciudades.

GRAN REGOCIJO

CON EL EJERC. ALEMAN DE OCUPACION DEL SUDETEN, 3. — El corresponsal que acompaña a los efectivos alemanes ha podido advertir gran regocijo entre los sudetes por la ocupación de la zona, regocijo igual al advertido cuando los alemanes, en 1918 abandonaron la zona de Bélgica que habían ocupado. La tristeza experimentada por los germanos en aquel tiempo, la sufren ahora los checoslovacos, por la ocupación del Sudeten.

Durante la Noche Barcelona Fué Bombardeada

El Mediterráneo y el Próximo Crucero de Chamberlain

FRANCIA — Trieste — YUGOESLAVIA — ESPAÑA — Tolon — Spezia — ITALIA — Gibraltar — Napoles — Mers el Kébir — Taranto — GRECIA — TURQUIA — Bizerta — MEDITERRANEO — Dodecaneso — ALGERIA — TUNEZ — Malta — SIRIA — Chypre — Tripoli — Benghasi — Alejandria — Haifa — Pt. Said — LIBIA — EGIPTO — Suez — Cairo

Principales bases navales: Francesas — Inglesas — Italianas





Concluído que fué el convenio de Munich, uno de los actores del mismo, el primer ministro británico, Mr. Neville Chamberlain, anunció un "viaje de descanso" por el Mediterráneo, viaje que aprovechará para reunirse con Mussolini, a los efectos de liquidar las cuestiones pendientes en el Mediterráneo, las que de un momento a otro pueden engendrar una tensión capaz de poner en peligro la paz de Europa. En ángulo, el "premier" británico; las restantes notas gráficas presentan aspectos de Malta y Gibraltar, y en el mapa que completa el grabado, se indican las principales bases navales de Francia, Italia y Gran Bretaña.

Las Explicaciones de Duff Cooper

LONDRES, 3. — Al iniciarse el debate sobre la política exterior del gobierno en la Cámara de los Comunes, todas las tribunas estaban repletas, incluso la de los diplomáticos. Una intensa expectativa se produjo cuando se levantó a hablar el ex primer lord del Almirantazgo, Alfred Duff Cooper, quien hace sólo dos días renunció a su cargo, uno de los más importantes del gabinete. Eran las 14 y 50 horas, cuando se levantó para puntualizar las razones de su dimisión, diciendo:

"Cuando oí decir que el primer ministro regresaba con la paz y con honor, me sentí solo y aislado. Yo siempre he creído que uno de los principios más importantes en el mundo, de conducir una política exterior, es hacer que nuestra política sea clara para los demás países". Agregó que Gran Bretaña no hubiera querido ir a la guerra por la cuestión checa, pero "si hubiéremos ido a la guerra la semana anterior, lo hubiéramos hecho para que una potencia no impusiera su dominación sobre el continente europeo por la fuerza bruta. El día en que Gran Bretaña no esté dispuesta a luchar por ese principio, ese día habremos perdido nuestro imperio, nuestra libertad y nuestra independencia. Yo había recomendado la movilización de la flota, desde hace muchos días, porque pensaba que tal lenguaje sería entendido por Hitler más fácilmente que el cuidado lenguaje de la diplomacia y que las palabras condicionales de los funcionarios civiles. He ahí la diferencia habida entre el primer ministro y yo. El ha creído que debía dirigirse a Hitler con un lenguaje dulce y moderado; yo creía que debía emplear el lenguaje más claro y un tono de acero".

Refiriéndose a la declaración conjunta hecha en Munich por Chamberlain e Hitler, declaró: "Esa declaración ha sido sugerida por el primer ministro de Gran Bretaña y formulada sin haber consultado a sus colegas, sin que hasta ahora, que yo sepa, haya ninguna consulta a consejeros. Una declaración importante hecha con el dictador de un gran estado no es la forma de conducir las relaciones exteriores del Imperio Británico".

Refiriéndose más adelante a que Gran Bretaña no se arma, ante la presente situación europea, declaró: "El gran defecto de nuestra política de los últimos meses, ha sido el de no habernos rearmado. Durante las últimas semanas cuando día a día éramos empujado cada vez más cerca de la guerra, nunca hasta último momento dijimos que estábamos dispuestos a luchar. En cambio, sabíamos que Alemania estaba preparada". Agregó que por las informaciones recibidas por el gabinete, se sabía que Alemania se preparaba para ir a la guerra a fines de septiembre y que el único modo de impedirla era armar a Gran Bretaña y prevenir a Berlín que lucharíamos contra los alemanes.

Criticó también las declaraciones hechas últimamente por Chamberlain y por el canciller del Tesoro, sir Simon, referentes a que Gran Bretaña lucharía por Checoslovaquia, calificándolas de declaraciones hechas en lenguaje cuidadoso, "que los dictadores no podían entender". Dijo que el acuerdo de Munich, sin embargo, contiene gran diferencia con respecto a las demandas de Godesberg y lo calificó de gran triunfo para el primer ministro, agregando: "He tratado de tragarme los términos de Munich, pero se me han quedado en la garganta. Agregó que ahora Gran Bretaña no sólo ha perdido prestigio, sino que ha adquirido un nuevo compromiso: El de garantizar las nuevas fronteras checas. Eso significa que ahora "Gran Bretaña deberá mantener un ejército de proporciones continentales".

Refiriéndose a la declaración de Hitler de que las demandas coloniales no constituyen un caso de guerra, se preguntó Duff Cooper si el Führer no llevará la cuestión "con igual tacto" que antes, por medio del "estruendo y el chantage bien preparado".

Los Rebeldes Atacaron Posiciones de Tierra En Laval de la Torre

Sobre el frente del Ebro se libró una gran batalla aérea

BARCELONA, 3. — Un hidroavión nacionalista hizo cinco vuelos sobre esta capital, durante la noche, manteniendo despierta a la población durante doce horas, pues las sirenas se hicieron oír varias veces.

El hidroavión dejó caer varias bombas en el puerto, hiriendo a un marino que se encontraba a bordo de un buque mercante inglés y causando algunos daños materiales.

EN LAVAL DE LA TORRE

BARCELONA, 3. — El comunicado del Ministerio de la Defensa dice: El enemigo apoyado por numerosos aviones atacó nuestras posiciones de tierra Laval de la Torre, al sudoeste del Condé de Cosso, zona del Ebro, luego después de un violento ataque logró ocupar varias alturas y en todos los demás sectores fueron rechazados.

COMBATE AEREO EN EL EBRO

HENDAYA, 3. — Las informaciones de ambos bandos llegadas a la frontera, expresan que sobre el frente del Ebro se libró una gran batalla aérea, en la que intervinieron ochenta aviones, con éxito parcial por ambas partes.

TELEGRAMA DE FRANCO

BURGOS, 3. — El general Franco ha contestado el telegrama de felicitación que le enviara Hitler, con motivo del 2o. aniversario de su ascensión al poder como jefe del gobierno nacionalista y generalísimo del ejército. La respuesta de Franco, dice: Agradezco a V. E. las felicitaciones que me ha dirigido en oportunidad del 2o. aniversario de mi ascensión. Al mismo tiempo expresó mis simpatías por el pueblo alemán, que también ha comprendido la tarea a que se nos ha impuesto.

PANES ARROJADOS SOBRE MADRID

BURGOS, 3. — La Radio Nacional comunica que para celebrar el segundo aniversario de la toma del poder por el general Franco, aviones nacionalistas volaron sobre Madrid dejando caer numerosos panes sobre la ciudad.

La citada radio desmiente rotundamente la versión circulada, diciendo que los panes habían sido envenenados.

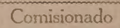
BOMBARDEO A EL GRAU

VALENCIA, 3. — Poco antes de las 23, la aviación enemiga inició un violento bombardeo en la zona de El Grau, contestando de inmediato las baterías antiaéreas.

ATACARON LA PLAZA DE MELLIANA

VALENCIA, 3. — Un hidroavión enemigo bombardeó esta noche la plaza de Melliana, entre Valencia y Sagunto, arrojando diez bombas, sin causar mayores daños.

Algo más tarde, otro avión arrojó ocho bombas sobre la barriada de Malva Roja, destruyendo cuatro edificios.



Comisionado



Konrad Henlein, comisionado del Tercer Reich en la zona Sudeten

HOY CUMPLE AÑOS



[Dr]. Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República y destacada figura en la vida política del país, que hoy cumple setenta años de edad, encontrándole este nuevo aniversario en plena actividad como presidente del radicalismo

La Diferencia de Precios en Cereales en el Año Corriente

La aplicación del Art. 19 de la ley 11682 ha suscitado dificultades en épocas normales

B. AIRES, 3 — En razón de la situación creada a la agricultura con motivo de la baja sobrevenida en los precios de los cereales en el transcurso del corriente año, la Dirección General de Impuesto a los Réditos ha contemplado la posibilidad de modificar las normas, con que hasta el presente se computaba la existencia de cereales provenientes de las cosechas del año cuyo impuesto debe liquidarse y que estuviera sin vender en el momento de practicarse la liquidación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 11682, la existencia de cereales sin vender, se ha computado en años anteriores por su valor de plaza al día del vencimiento del ejercicio.

La aplicación de este temperamento no ha suscitado dificultades en épocas normales, pero en los actuales momentos, las diferencias de precios ocurridas en los últimos meses, ha señalado la conveniencia de modificar las normas adoptadas, a fin de que el impuesto a exigirse no represente un adelanto oneroso para los agricultores que aún conservan una gran existencia de cereales de la cosecha anterior.

Como la ley de impuesto a los réditos autoriza alternativamente, según el caso, a considerar esas existencias como entradas de explotación, la Dirección del ramo ha dictado una resolución para que en adelante se las compute en esa forma por su valor de costo, de manera que el impuesto su ingreso al liquidarse el del ejercicio en que se ha levantado la cosecha y sobre la base del precio real obtenido en la venta.

La Situación Agrícola del País es Satisfactoria

Se ha dado a conocer un informe general correspondiente a cereales y lino

B. AIRES, 3 — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado a conocer un informe general agropecuario, primera parte, correspondiente a cereales y lino.

Dice que la situación agrícola del país, en el transcurso del mes de setiembre, puede considerarse, en general satisfactoria. El estado de los cultivos de trigo y lino, que era bueno en general, se afirma con las últimas lluvias caídas en gran parte de la región de los cereales, especialmente en Entre Ríos, Santa Fe y norte de Buenos Aires.

Las sementeras de trigo han sido afectadas por factores climatéricos en la parte sudoeste de la región de los cereales.

La falta de lluvias, cambios bruscos de temperatura e intensos vientos, han desmejorado en algunos lotes el estado del cultivo.

Se hace sentir todavía la falta de lluvia.

La siembra de lino ha terminado. Los cultivos tempranos se encuentran en buen estado.

Las siembras tardías se encuentran algo atrasadas en su desarrollo y, aunque en condiciones algo más desfavorables que las primeras, su estado es en general bueno.



Biblioteca M. Moreno

LA CELEBRACION DE SU 26o. ANIVERSARIO

Mañana se cumplen los veintiséis años de fundación de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, prestigiosa entidad cultural y de fomento artístico que de un modo ponderable contribuye al desarrollo de las actividades espirituales en nuestra ciudad.

El aniversario, en virtud del éxito de una serie de iniciativas, nos presenta a la Biblioteca Mariano Moreno, en pleno progreso, en un período de labor que ha merecido el elogio de la prensa y el estímulo del público.

Para la celebración de la grata fecha, de acuerdo con nuestras informaciones, se ha preparado un programa interesante y de gran atracción para los asociados y simpatizantes.

Mañana, en la Facultad de Química, la señorita Anita Tangeloff disertará sobre Alfonsina Storni. Las señoritas Carmencita del Valle y Angelita Golpe Ormachea. El día, el señor Juan M. Vigo pronunciará una conferencia respecto a Materialismo de la historia.

Dando fin al programa de festejos, el día 11, en el Bar Florida, será ofrecido un vermouth danzante.

El Primer Congreso de Botanica

Se realizará próximamente en Río de Janeiro

En Río de Janeiro se inaugurará en la próxima semana el Primer Congreso de Botánica organizado por el Gobierno del Brasil. Asistirán delegados de muchos Gobiernos de otras Repúblicas y entidades diversas.

Ayer salió para aquella ciudad el ingeniero agrónomo, señor Arturo E. Ragonese quien asistirá a las deliberaciones del Congreso como delegado oficial del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de nuestra Provincia.

El referido delegado presentará trabajos sobre el Norte de la Provincia de Santa Fe, de los resultados de la misión que se le encomienda, a su regreso deberá presentar un informe.

Atentados Terroristas en Palestina

JERUSALEN, 3. — Una banda armada que se dice formada por rebeldes árabes, atacó anoche un suburbio de Tiberíades, Galilea, causando la muerte de 20 judíos, entre los que figuran 11 niños. Los árabes de la banda entraron en las casas, haciendo fuego hacia todas direcciones. Uno de los grupos que se separó de la banda, incendió la sinagoga y otro entró en Tiberíades, donde incendió otras casas.

Visita del Público a Naves de Guerra

BUENOS AIRES, 3. — Las autoridades respectivas han dispuesto que el público tenga libre acceso a los dos nuevos destructores de nuestra marina de guerra —el San Juan y el San Luis— que se hallan atracados en la dársena "E" de Puerto Nuevo.

El público podrá visitar diariamente esas naves entre las 14 y 18 horas.

El Adelanto de la Hora

El silencio del gobierno nacional frente a las gestiones que se llevan a cabo para que sea suprimida la innovación hasta el 1o. de marzo, nos induce a insistir en pro de la campaña que vienen sosteniendo las entidades comerciales e industriales de mayor arraigo y autoridad.

La aplicación del adelanto de la hora, conforme han puntualizado las corporaciones a que aludimos, solamente ocasiona trastornos. Especialmente las zonas del norte y del oeste del país, a la hora propicia para la afluencia de público a los negocios, debe procederse al cierre de los establecimientos.

Entre las gestiones realizadas para la supresión de la reforma que implantó por decreto el gobierno provisional, mencionaremos las que estuvieron a cargo de los gobiernos de las provincias de Entre Ríos y San Juan. En la provincia de Córdoba, con el propósito de reducir los perjuicios que sufre el comercio, se apeló a la suspensión de los reglamentos sobre la hora del cierre de los negocios.

La merma de las ventas, sin beneficio de ninguna clase para los empleados que ya se hallan amparados en lo que se refiere a jornada de labor y días de descanso da origen a trastornos en la vida económica y aumentan las dificultades para el desarrollo de actividades que se realizan sobre la base de inversión de capitales.

El carácter unánime del movimiento de resistencia, cada año más amplio e intenso, debe merecer la atención del Poder Ejecutivo. No es lógico el empecinamiento en sostener un error. A los argumentos de oposición, como se sabe, se responde con la reiteración del decreto anual.

Del estudio de las consecuencias de la aplicación del adelanto de la hora, en forma bien elocuente, surge la necesidad de que sea dejada en desuso. La solicitud de las entidades representativas del comercio y de las industrias, sobre todo de las provincias más afectadas por razones de orden natural, reclama de los poderes públicos una solución favorable.

Los años transcurridos desde que se halla en vigencia el decreto del gobierno provisional, son más que suficientes para que se haga caso omiso de caprichos que no responden a los fundamentos necesarios para justificar las disposiciones de índole legal.

DESPEDIDA EMOCIONANTE



Esta foto fué tomada en momentos en que el estallido de una conflagración europea era considerado por todos como un hecho inevitable. Vemos en ella a un reservista, casado y padre ya, besando a su hijo, que le alcanza la esposa, en la Estación del Este, de París, segundos antes de la partida del convoy que lo conduciría al punto de su destino militar

Se Entrevistaron Sabalain y Ortiz

BUENOS AIRES, 3. — En horas de la tarde el jefe de policía general Sabalain mantuvo una conferencia con el Presidente de la República, llevando en tal oportunidad 60 legajos de los empleados de policía que se encuentran en condiciones de jubilarse.

Una Explosión en Marsella

MARSELLA, 3. — Se cree que cincuenta personas resultaron heridas a causa de una explosión en una fábrica de aceite vegetal de ésta, poco después de iniciarse el trabajo diario. Dos personas resultaron muertas y quince gravemente heridas, mientras que otros treinta obreros tienen lesiones de menor importancia. A continuación de la explosión, estalló un incendio que causó graves quemaduras a cinco bomberos.

Inhumáronse los Restos del Señor Emilio Bonetti

BUENOS AIRES, 3. — En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos mortales del caracterizado dirigente radical, señor Emilio Bonetti.

La Escuadra de Río Navega a Concordia

BUENOS AIRES, 3. — En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho en el que se informa que la escuadra de río navega normalmente en dirección a la ciudad de Concordia, llevando a bordo una gran cantidad de soldados, todos los cuales tendrán participar en las maniobras que próximamente se realizarán en Entre Ríos.

CRECIENTE DE RIO

La altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe era ayer de 0.83 metros sobre cero, habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 0.70, bajó 3; Itá Ibaté 0.47, bajó 7; Ituzaingó 0.45, bajó 7; Formosa 0.42, estacionado; Bermejo 0.32; Posadas 0.30, bajó 6 y Puerto Aguirre 2 y 60, bajó 29.

EL PRECIO DE LA LECHE EN ROSARIO

Es más reducido que en Santa Fe

Los productores tamberos en [illegible] en la última reunión celebrada en dicha ciudad resolvieron fijar a los revendedores de leche el precio de siete centavos por litro.

Estos pequeños comerciantes, con el margen de tres centavos de ganancia, expenden a diez el litro de tan primordial alimento.

En Santa Fe, las usinas pasteurizadoras cobran quince centavos por litro de leche pasteurizada a los revendedores, quienes lo venden a veinte centavos.

En esta forma, en el municipio de Rosario, la población puede adquirir el nutritivo líquido a mitad de precio de lo que cuesta en Santa Fe.

En el Sur los campos son mucho más valiosos que en el Norte y sus arrendamientos, como cosa consecuencia, más elevados.

Sin embargo, la población rosarina consume leche integral a precio módico, al alcance de las posibilidades económicas de las clases menos pudientes, mientras en Santa Fe, resulta para éstas hasta cierto punto un artículo de lujo, viéndose precisadas a disminuir el consumo más allá de lo conveniente para la salud de la infancia.

Pero aquí nos damos la satisfacción de tener leche pasteurizada, manipulada en las usinas que se han convertido en árbitros absolutos de su comercialización, lo que les permite pagar ínfimos precios a los tamberos y cobrar lo más posible a los consumidores, después de haber despojado al producto de buena parte de sus esenciales elementos nutritivos.

Pero, Santa Fe, no tiene defensa. Nadie se preocupa de su suerte y hasta debe agradecer la explotación a que está sometido su vecindario, como único resultado del celo de las autoridades ediliclas en lo que respecta a la defensa de su salud.

101o. Aniversario del Nacimiento de N. Avellaneda

BUENOS AIRES, 3. — En la fecha se ha cumplido el 101 aniversario del nacimiento del Dr. Nicolás Avellaneda.

Con ese motivo se han celebrado en esta capital varios actos conmemorativos, figurando entre ellos como principal, el que se llevó a efecto en el Colegio que lleva el nombre del gran ciudadano, en el cual participaron las autoridades de dicho establecimiento y altos funcionarios del Consejo Nacional de Educación.

Contraerá Enlace Bruno Mussolini

ROMA, 3. — Se anuncia que Bruno Mussolini, de 21 años, hijo del jefe de gobierno, contraerá matrimonio con la señorita Gina Ruperti, hija de un conocido profesor de arte de esta capital.

Revistando la Tripulación



Acaban de llegar a Buenos Aires algunos de los nuevos destróyers que el gobierno argentino ha hecho construir en astilleros ingleses, y en el grabado puede verse al ministro de Marina, vicealmirante León Scasso, mientras pasaba revista a la tripulación de uno de los flamantes barcos con que se reforzará notablemente en poderío de nuestra marina de guerra

Aniquilaron una Columna del Ejército Chino

TOKIO, 3. — Un despacho de fuente japonesa recibido del sur del frente de Yang Tse y publicado por la "Domei", anuncia que las tropas chinas que están en las colinas al norte de [illegible] habrían sido aniquiladas. Cuatro divisiones tuvieron a su cargo la operación, secundadas por un intenso fuego de artillería.

El Proceso a los Complicados en la Intentona Chilena

SANTIAGO DE CHILE, 3. — El Fiscal de la Corte de Apelaciones ha dictaminado en el proceso seguido a los complicados en la última intentona para derrocar al gobierno.

Solicita la pena de muerte para el jefe nazi, Jorge González von Marees, y la deportación del general Ibáñez.

La Renuncia del gobernador de la P. de La Rioja

LA RIOJA, 3. — Se reunió la Legislatura provincial, aceptando por unanimidad la renuncia presentada por el gobernador Gral. Fernández Valdez.

Para mañana anúnciase que dimitirán los secretarios de Estado.

Licencia Tropas de su Ejército

ROMA, 3. — El gobierno anunció que el diez del corriente comenzará a licenciar las fuerzas llamadas bajo banderas durante la crisis checa.

Desocupación del Sudeten

CON EL EJERC. ALEMAN DE OCUPACION DEL SUDETEN, 3. — Las fuerzas del Reich tomaron oficialmente la región de Asch y Eger, a las 5.06 horas. Miles de personas estaban alineadas a lo largo de las calles que recorrían los efectivos germanos. La zona de la aldea de Eger, es la conocida con el nombre de zona tres, de acuerdo con el plan de Munich, y los efectivos entraron esta mañana. Varios miles de sudetes se congregaron en la frontera para saludar a las tropas. Las unidades de motociclistas precedieron a los camiones con compañías de infantería y ametralladoras y con unidades de cañones antitanques y antiaéreos. El Sr. Hitler entró en el territorio del Sudeten a las 11 y 15, para efectuar una jira triunfal por la zona recientemente ocupada.

Varios miles de personas recibieron al canciller germano en la frontera, entre las que figuraba el señor Henlein, que acompañó a Hitler, cruzando ambos la frontera antigua para internarse en el Sudeten. Acompañando también al Reich fuhrer, su ayudante personal y lo siguieron a Checoslovaquia, 20.000 soldados alemanes.

Temperatura: 27 Grados con Seis Décimas

La temperatura de ayer, de conformidad con los informes del Colegio de la Inmaculada, fué de 27 grados 6 décimas a la sombra. La mínima fué de 12 grados 3 décimas, marcando el barómetro 758.42.

La dirección del viento fué Este.

JIRA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, realizará hoy una jira por el departamento Las Colonias. En Estación Elisa, asistirá a la inauguración de un edificio escolar. Visitará también La Pelada, Progreso, Sarmiento y otras localidades, donde se están realizando obras de ampliación de edificios escolares.

El gobernador doctor Iriondo, ha sido invitado para participar en esta jira de la que ha resuelto participar.

Presentación Ante el M. de Marina

BUENOS AIRES, 3. — En horas de la tarde de hoy, se hizo presente en el ministerio de Marina el comandante del transporte nacional Chaco, capitán de navío, Alberto Job, quien saludó al jefe de dicho departamento de Estado en razón de que próximamente embarcará en el ya citado transporte acompañando en un viaje a Gran Bretaña a los miembros de las tripulaciones de los nuevos exploradores construídos en aquel país y de acuerdo con lo que ya se sabe reemplazará en sus viajes de estudio alrededor del mundo a la vieja fragata Sarmiento.

El comandante Job partirá esta noche a Puerto Belgrano.

La Búsqueda de un avión Alemán

BERNA, 3. — El mal tiempo impidió que los aviones de la base de Ludendorff prosiguieran la búsqueda del aparato alemán de la línea Francfort, desaparecido hace dos días.

Un Auto Fué Arrollado por un tren en Córdoba

CORDOBA, 3. — Cerca de esta capital, en el paraje conocido por el nombre de Bajada del Carmelo, un tren arrolló a un automóvil ocupado por varias personas.

A raíz del accidente resultaron muertos Pedro Loll y Antonia Manomin de Thenann. Dos personas más recibieron heridas de relativa gravedad.

SE CONSTRUYE UN PEQUEÑO PARQUE EN EL NORTE



En los terrenos que dan sobre Iturraspe y Avenida General Paz, se está construyendo un pequeño parque, que vendrá a quedar frente a la escuela que se proyecta levantar en esas inmediaciones, y que indudablemente contribuirá al embellecimiento edilicio de esa zona. En la nota pueden observarse los obreros entregados a la tarea

Significación de la Renuncia del Intendente Municipal de Rafaela

El Intendente Municipal de Rafaela, como demostración de disconformidad con la lista de candidatos a concejales de filiación oficialista, ha presentado la renuncia del cargo que le fuera confiado. La actitud del jefe de la comuna, del punto de vista de las normas constitucionales y del concepto democrático que rige la organización de nuestras instituciones, no es aceptable y nos sugiere algunas consideraciones sobre la confusión que se hace de las tareas de índole administrativa con las actividades de carácter partidista.

* * *

La discrepancia que da origen a la renuncia nos presenta al jefe de una comuna preocupado por actividades que no son las que le han sido encomendadas: nos revela a un ciudadano en quien priman las cuestiones del partido de su predilección a las que le exige su misión como jefe de la comuna rafaelense.

De generalizarse la conducta del aludido ciudadano, con frecuencia, se producirían crisis en las dependencias oficiales. Un gobernador, por ejemplo, se retiraría al no imponer su lista de candidatos, un ministro haría lo mismo al no conseguir la inclusión de algunos de sus amigos en los elencos electorales. Sin exageraciones ni sutilezas, por fin, veríamos a los jefes de policía abandonar sus puestos al no imponer su voluntad personal en el desarrollo de la política oficialista en sus respectivos departamentos.

* * *

A través de los años, pero sin remontarnos a épocas remotas, adquiere actualidad aquel lema que hizo suyo el ex gobernador don Ignacio Crespo: "La política para los partidos: la administración para los gobiernos".

La renuncia a que nos referimos, sin duda, constituye una prueba de la gravedad de las disidencias en el campo oficialista ya libre de adversarios, gracias a la convicción generalizada sobre los métodos mágicos que se utilizan para el funcionamiento de las urnas y para conocer los resultados de los originales escrutinios.

* * *

Aceptado el hecho como una de las pruebas del quebrantamiento de la armonía preconizada por la plana directiva, conocida también por alto cuerpo, no es inoportuno hacer resaltar el desparpajo con que los funcionarios actúan en la vida de los comités y sienten su dignidad menoscabada cuando no pueden imponerse en asuntos propios de la organización interna.

El Intendente de Rafaela no renuncia por discrepancias con la comisión administradora que suple al Concejo Deliberante, no se trata de sostener su criterio para llevar a cabo una obra que él considere más apropiada para dar impulso a la ciudad o para la defensa de los intereses de la Municipalidad: recurre a tal medio para exteriorizar su descontento por la composición de la lista de los futuros concejales que no es, precisamente, la de su agrado.

* * *

Tenemos una exteriorización elocuente del grado de confusionismo en el orden de la actividad política y administrativa. El partido sería el gobierno y éste aquél. Una personalidad a semejanza del dios Jano. Todo responde al alejamiento de las normas democráticas que hacen imposible la uniformidad, es decir, la formación de mayorías regimentadas a base del escamoteo de la voluntad popular. La protesta del Intendente de Rafaela es fruto de la confusión que tiende a afianzarse en las esferas oficiales.

Las Pensiones Graciables

HEMOS comentado la excesiva generosidad de los legisladores nacionales en lo que se refiere al otorgamiento de pensiones graciables. Nos hemos referido, en esa oportunidad, a la concesión en-bloque y en una sola sesión de la Cámara de Diputados, de 1154 de ellas, por un importe de más de tres millones de pesos anuales. Faltaban todavía una importante tanda de otras 213 pensiones, por un total de $ 336.120, que fueron acordadas en la última sesión de diputados.

Con esto, el erario federal deberá pagar más de veinte millones de pesos anuales, por concepto de beneficios de la ley 3195, distribuídos con toda despreocupación por las Cámaras del Congreso nacional.

No se ha estudiado la verdadera situación económica de los millares de beneficiarios y el grado de derecho que les asiste para disfrutar de tan generosa asistencia por parte del Estado.

En la misma Cámara, algunos representantes concretaron casos de pensionados y pensionadas que disfrutan de una situación sobradamente holgada y con bienes de fortuna suficientes para costearse la vida de lujo que llevan.

Ahora, un representante del sector socialista ha presentado un proyecto de ley, que será tratado en el próximo período ordinario, disponiendo que a esa clase de asignaciones graciables se fije un máximo de cuatrocientos pesos mensuales, ya que son muchas las de mayor importe.

También propugna el mismo legislador, en otro proyecto, la revisión total de las pensiones otorgadas, a cuyo efecto se designaría una comisión parlamentaria.

La iniciativa es plausible y debe ser sancionada por el cuerpo, en defensa de los intereses fiscales, pues no es justo que el pueblo contribuyente continúe soportando semejante carga.

Mientras tanto, los jubilados de oficio, con treinta años de servicio y que han contribuído con sus aportes a la Caja de Jubilaciones Civiles, no consiguen que se les liquide sus haberes legítimos, encontrándose en una situación cada día más angustiosa.

Deben desaparecer alguna vez estas baratas generosidades de nuestros legisladores, que no tienen reparo en prestar favores, indebidamente, con frecuencia, a costa de los dineros públicos.

Mañana Celebraráse el Día del Camino Olvidando el Tramo Calchaquí - Alejandra

Mañana será celebrado en todo el país el "Día del Camino". En tal oportunidad, la Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto inaugurar oficialmente diversas carreteras construídas, cuyo costo global se hace ascender a pesos 16.727.803.

La celebración debiera ser grata en todas partes, si no ofreciera desalentadores contrastes, como el que ofrecen algunos importantes centros, de ponderables rendimientos productivos, completamente abandonados en lo que atañe a sus medios de comunicación y de intercambio.

También existen las notas discordantes, constituídas por carreteras de activísimo movimiento de tráfico, en condiciones deplorables, condenadas a completa interrupción cada vez que se produce alguna lluvia de relativa importancia.

Entre los contrastes a que nos referimos en primer término, puede mencionarse el camino a medio construir, que debía unir a Alejandra, departamento San Javier, con Calchaquí, departamento Vera, dejado en el más completo abandono por causas que nadie se explica y que no pueden tener justificación posible.

Esa importante obra vial, en que se invirtieron muchos millares de pesos, quedó paralizada al asumir el poder el gobierno provisional del general Uriburu, como fruto del movimiento militar del 6 de septiembre de 1930, cuyas consecuencias ha soportado y continúa sufriendo dolorosa y pasivamente el país.

Pareciera que se ha querido condenar el pecado capital de su origen democrático, castigando a los vecindarios que esperaban ansiosamente los beneficios que habría de reportarles su habilitación.

La construcción estaba debidamente autorizada, con la partida de fondos necesarios para costearla y con los trabajos realizados en gran parte.

Se ordenó sin embargo la paralización completa y el total abandono de los elementos allí utilizados. Los puentes, las obras de arte y los costosos terraplenes levantados, hace ocho años que están sufriendo los deterioros propios del transcurso del tiempo y de los fenómenos atmosféricos, con amargo desencanto de los pobladores y los hombres de trabajo y de producción que habían gestionado anhelosamente esa útil y benéfica mejora.

Y aquella progresista zona continúa en el aislamiento en épocas de lluvias o sufriendo los recargos de fletes por razón de un mayor recorrido, en caminos de notorias deficiencias, salvo cuando las crecientes del río Paraná les permite aprovechar la vía fluvial para el acarreo de sus productos y el recibo de las mercaderías que abastecen sus consumos.

Por otra parte las carreteras de mayor importancia y de mayor movimiento en su tránsito, colocadas bajo la jurisdicción federal, no inspiran mayor interés a la Dirección Nacional de Vialidad, que las tiene en el más inexplicable abandono, como el tramo entre San Justo y Reconquista y el que continúa a Resistencia, donde la circulación de vehículos queda paralizada totalmente cada vez que se produce alguna precipitación pluvial.

Es lo que ha ganado la provincia con el renunciamiento a su jurisdicción sobre esas carreteras, lamentable desacierto que no tiene explicación plausible alguna y que se traducirá en pesados gravámenes al tráfico en ellas inmediatamente de llevarse a cabo la coordinación nacional de transportes, conforme a las disposiciones de la ley respectiva en vigencia.

En estos aspectos, la celebración del "Día del Camino" no resultará grata a quienes viven reclamando el mejor y más práctico acondicionamiento de sus arterias viales terrestres en una vasta y productiva extensión de nuestro territorio.

LOS ESCOLARES QUE NOS VISITARON AYER



Conducidos por su director, señor Juan Soutullo y docentes Catalina Salzmal, Ety Seser y Digmas A. Acosta, los alumnos de sexto grado de la escuela fiscal No. 462, de M. Villa, visitaron ayer los talleres de EL ORDEN. Anteayer realizaron una jira por la ciudad de Paraná y ayer recorrieron los lugares más importantes de nuestra ciudad. Se trata de una excursión con fines instructivos, de indudables beneficios para el alumnado. Nota tomada en nuestros talleres

EN LO QUE PARARA UN PEDIDO DE ANTECEDENTES

PESE al hermetismo que al respecto se guarda, sábese que la nota dirigida recientemente por el Ministerio de Gobierno al presidente del Consejo Médico, solicitándole todos los antecedentes que se registran en dicho Consejo sobre la aplicación del artículo 34 de la ley 2287 (Ley de Sanidad) no tendrá otro efecto que el de cubrir las apariencias, en el sentido de que el gobierno provincial no hace oídos sordos de las justas protestas que de continuo suscita en la prensa santafesina la aplicación, por cuenta y riesgo del Consejo Médico, de ese absurdo engendro legal cuya vigencia fué suspendida por la Intervención Nacional, según decreto del 1o. de marzo de 1937.

La nota de referencia —a estar a informes que nos merecen fe— no pasará de un recurso destinado a dar la impresión de que el Poder Ejecutivo se interesa por el asunto, pero el ardid bien pronto quedará al descubierto, puesto que, ateniéndonos a las versiones que obran en nuestro conocimiento, las cosas seguirán como hasta ahora, vale decir que se dejará en vigor una ley de una innocuidad probada hasta el cansancio, en punto a los fines de la defensa de la sanidad, pero de una eficacia indiscutida en cuanto a los perjuicios que origina a la prensa provincial, a la que se coloca así en una excepción a todas luces irritante.

* * *

Manteniendo en vigor el artículo 34 de la Ley de Sanidad, las autoridades provinciales remachan su injustificado encono contra los órganos representativos del cuarto poder, encono que halla su expresión en la ley de imprenta sancionada a toda máquina por la Legislatura, con el agravante de que quienes abogaron con mayor entusiasmo por la sanción de esa monstruosidad jurídica estuvieron vinculados hasta hace muy poco tiempo a las actividades de la prensa de Santa Fe.

* * *

Empero, el gobierno se equivoca de medio a medio si cree que con tales expedientes, que ciertamente no lo prestigian en nada, podrá reducir a silencio a los órganos de publicidad que se han impuesto por sobre toda otra consideración, el deber de ajustar su prédica a una línea que consulte permanentemente la defensa de los altos intereses del bien público y de cuanto se relacione con el desempeño de los funcionarios del Estado, como asimismo con la integridad de las instituciones creadas al amparo del régimen democrático consagrado en la carta magna de nuestro pueblo.

Como quiera que el tema está muy lejos de hallarse agotado, volveremos sobre él hasta lograr que la voz de la verdad y de la justicia abra la brecha que tarde o temprano tendrá que producir en el empecinamiento que sobre el particular dan elocuentes muestras las esferas oficiales.

DESBARAJUSTE EN LAS FINANZAS MUNICIPALES

LA situación financiera de la comuna santafesina, de acuerdo con los hechos, dista de ser satisfactoria. Cada día se acentúan más las dificultades para el cumplimiento normal de las obligaciones. El personal obrero, cuya retribución es reducida, sufre penurias para cobrar un mes de sus sueldos. Los jubilados, incluyendo a los periodistas locales, tienen que renunciar a la esperanza de percibir sus haberes. Las deudas, por la simple razón de que no se dispone de fondos, corren a cargo del erario de la provincia.

Una excepción, sin embargo, hay que anotar: los altos funcionarios se hallan al día rigurosamente en lo que atañe a la percepción de sus sueldos. Disfrutan de una situación de privilegio que, como es lógico, despierta recelos entre los de menor categoría.

A modo de contraste con la parte de la contabilidad que se refiere a los pagos, surge el rigor para el cobro de los impuestos. Los contribuyentes, en virtud de las ordenanzas en vigencia, tienen que realizar los mayores esfuerzos para dar cumplimiento a las obligaciones que derivan del sostenimiento de los servicios a cargo de la Municipalidad. No deja de causar sorpresa la diferencia que se observa en el mecanismo financiero municipal santafesino: mientras la organización es perfecta para la sección ingresos, la anormalidad es casi absoluta para atender los egresos, sobre todo en lo referente al pago de los sueldos al personal obrero y a los empleados de menor categoría.

El régimen financiero municipal, con aspectos que caen en los límites del misterio, pone de relieve fallas que han de ser objeto del estudio de la superioridad. Podemos suponer que en la preparación del presupuesto se han cometido serios errores, pero aun así no se justificaría el desbarajuste que redunda en detrimento del prestigio de la Municipalidad.

Antes de seguir los métodos que se hallan en práctica, por razones elementales, sería preferible que las autoridades dieran a conocer las causas del desequilibrio y propusieran los medios para establecer la normalidad en todos los aspectos administrativos. No es admisible que continúe el método de cobrar puntualmente y el de pagar solamente como si fuera una obligación a merced de circunstancias fortuitas.

Defienden sus Privilegios los Azucareros Tucumanos Tratando de Actuar en la Zona Santafesina Amenazada

EL núcleo de azucareros tucumanos, reducido pero extraordinariamente privilegiado, no se resigna al fracaso de la proyectada ley de regulación. No les interesa la defensa de la producción nacional ni menos el bienestar de los consumidores: su ideal es el mantenimiento de una posición de protegidos a expensas del pueblo argentino. A título de campeones del proteccionismo, ante la resistencia de los colonos y cañeros del Departamento General Obligado, se decidieron a enviar emisarios que, titulándose funcionarios del Ministerio de Agricultura, iniciaron una propaganda en los ingenios a fin de que no siguiera la propaganda de resistencia a la ley reguladora.

Los productores de la zona santafesina, en concepto de los magnates de Tucumán, debieran resignarse a reducir sus cultivos a menos de la mitad y aceptar la gracia de los privilegiados. No es inoportuno recordar los medios para favorecer al país que usaron los protegidos, a pesar de las condiciones de tipo feudalista que rigen para sus obreros.

Durante la guerra del 14, es decir, cuando en mayor escala debía aplicarse la defensa de los consumidores, los azucareros tucumanos obtuvieron permisos para la exportación del producto. Enceguecidos por las elevadas ganancias, paulatinamente, se aumentaron las cotizaciones para el consumo interno. El pueblo argentino, en virtud de las maniobras de especulación, tuvo que resignarse a pagar un peso por cada kilogramo de azúcar. El gobierno, además de autorizar la importación del producto, apeló a la venta directa por medio de las reparticiones públicas.

A título de regulación de la producción y con prescindencia de las reglamentaciones sobre el trabajo, el núcleo de los azucareros de Tucumán, pretende intensificar el monopolio que tiende a devorar todas las energías que pudieran asumir el carácter de rivales.

Jamás la provincia de Santa Fe, por ejemplo, ha intentado que se dictaran leyes reguladoras para la supresión o reducción de los cultivos de trigo o lino en el resto de las provincias. La mejor política económica, sin perjuicio para el mantenimiento de la unidad, consiste en el aprovechamiento de las riquezas de cada zona, sobre todo cuando en éstas ofrecen la ventaja de ser centros de consumo.

El fracaso de las tentativas de los emisarios en el Departamento Gral. Obligado, cuya descalificación en su carácter de funcionario del Ministerio de Agricultura que invocaban es independiente del plan trazado por los privilegiados, constituye una prueba de la tenacidad en la defensa de sus derechos e intereses que une a los cañeros y colonos santafesinos amenazados por el proyecto de la ley reguladora.

LA ABSTENCION OFICIALISTA

Algunos colegas rosarinos, con los comentarios que el extraño caso sugiere, asignan veracidad a la abstención del antipersonalismo en Casilda. El partido oficial en aquella ciudad, cabecera del departamento Caseros, ante el peligro de una derrota, desde que atribuyen mayor apoyo oficial a la agrupación circunstancial fundada y encabezada por el Dr. Teófilo Meana, para disputarle las bancas a concejales por la mayoría, habría resuelto abstenerse. No concurriría a la parodia comicial del nueve del mes en curso, aduciendo falta de garantías y ausencia de legalidad, con lo que corrobora las causales en que fundamentan su idéntica actitud el radicalismo tradicional y los demócratas progresistas.

Tales arrestos políticos por parte de dirigentes locales de una agrupación sumisamente sometida a los imperativos de la Casa Gris, ha causado profunda y explicable sorpresa.

Una actitud como la adoptada por los impersonalistas casildenses, está muy lejos de prestigiar al gobierno, cuya paternidad se atribuye su propio partido, en elecciones paradojicas, a base de fraudes y sustitución de votos.

Los correligionarios ahora alzados, temen que se les mida con la misma vara con que se midió a los opositores de entonces, que ahora les han dejado el campo libre y pretenden que se les permita repetir el plato.

Pero ya están en actividad los emisarios que se encargarán de calmar sus ánimos, apagando los fuegos y obligándolos a marcar dócilmente el paso.

Tendrán que concurrir a los actos del nueve y conformarse con las bancas de la minoría o con lo que se les quiera dar.

* * *

Parece que ahora se abstendrá también el partido socialista, único organismo cívico que hubiera podido dar alguna significación a eso que tendrá lugar dentro de cinco días en las ciudades de la provincia.

Las altas autoridades de la entidad cívica, se han convencido de que el reconocimiento de las agrupaciones locales que han surgido en estas vísperas y a que la Junta Electoral ha debido dar personería, importa un desdoblamiento del oficialismo, que cuenta con sobrados recursos para regular la elección a su sabor, lo que le permitirá adueñarse de las bancas de las mayorías y de las minorías, sin reparo alguno y sin preocuparse mayormente de las censuras que pueda provocar su conducta política partidaria.

Por ello, el próximo sábado, el Comité Ejecutivo del partido, se reunirá en la Casa del Pueblo en Buenos Aires, para considerar la situación de Santa Fe y resolver si el organismo debe autorizar con su participación la farsa a consumarse.

Según nuestras informaciones, de no ofrecerse garantías serias de libertad y legalidad, se resolverá disponiendo la abstención electoral del partido en Santa Fe, hasta tanto se realicen comicios con mayores visos de seriedad y decencia.

* * *

En los círculos antipersonalistas se ha venido propalando sin reservas, que las listas de concejales, cuyas candidaturas se consideran desde ya consagradas sin remedio, emanaron de la Casa Gris. Allí se dieron los nombres que luego se proclamaron en el Comité Departamental, donde nadie se atrevió a formular observaciones. El que manda, manda, se dijo y el acatamiento fué completo, sin chistar. A algunos les resultó el plato como el aceite de ricino, que el señor Mussolini suele hacer gustar a los antifascistas, pero tuvieron que tragarlo en silencio.

Ahora, en un manifiesto dado a publicidad por los socialistas de Reconquista, se asegura que el señor ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, visitó hace pocos días aquella pintoresca ciudad norteña, donde hizo citar al despacho de la intendencia municipal a algunos vecinos expectables, ofreciéndoles las bancas de las concejalías a llenarse.

Según el mismo manifiesto, ninguno de dichos vecinos aceptó el generoso ofrecimiento del señor ministro, aduciendo que no estaban conformes con la conducta del jefe de la comuna en lo que respecta al desempeño de sus funciones y el alto funcionario tuvo que regresar sin ver satisfechos sus patrióticos propósitos.

Conste que [illegible] el mencionado [illegible] socialista, [illegible] ciones nos [illegible] hacernos eco, [illegible] mera información.

LA IMPUGNACION DEL PARTIDO SOCIALISTA A LA AGRUPACION "DEFENSA VECINAL"

La Junta Electoral no Hizo Lugar a la Objeción

Se han llenado las formalidades extrínsecas exigidas por la ley

La Junta Electoral de la Provincia trabajó hasta anoche a las 21 y 30 horas estudiando la impugnación del Partido Socialista al reconocimiento como partido político de la agrupación Defensa Vecinal, de la que en otras ediciones nos hemos ocupado.

Como se verá por la resolución que publicamos, no se hizo lugar a dicha impugnación:

Que en cuanto al pedido de reconsideración del Partido Socialista para que se deje sin efecto el conocimiento de la agrupación Defensa Vecinal de esta ciudad, es de tener en cuenta, en primer término que la razón fundamental que decidió a esta Junta para acordar personería a las agrupaciones que habían llenado las formalidades extrínsecas exigidas de la ley, fué la imposibilidad de comprobar de manera fehaciente los hechos a que referían los documentos acompañados; que tal imposibilidad es consecuencia de aplicarse por primera vez la ley electoral, pues no habiéndose constituído definitivamente la Junta hasta el día doce del mes de setiembre pasado, los partidos y agrupaciones no podían encontrarse en posesión del libro rubricado y sellado que exige el artículo 26 de la ley No. 2.600 y el cual recién podrá ser requerido en adelante con la anticipación necesaria.

Que a las consideraciones que anteceden debe agregarse, en lo que a la Defensa Vecinal respecta, el hecho de ser una agrupación que ha participado en elecciones comunales anteriores concurriendo al último acto electoral de tal carácter efectuado en el año 1934; que las observaciones referentes a los vicios que podían que se dice adolece la constitución de la agrupación de referencia, no son atendibles a juicio de esta Junta, porque según consta en el libro de actas exigido por la Junta y presentado, el acta de constitución de fecha 12 de diciembre de 1931, se encuentra firmada por un número considerable de afiliados; que el acta de constitución y renovación de sus autoridades directivas, está igualmente firmada al margen por los afiliados presentes; que igualmente el acta de designación de apoderados generales está también firmada; que en cuanto a los derechos y obligaciones de los afiliados, ellos surgen de los Arts. 1o., 2o., 20 y 24 de los estatutos sociales.

Que el espíritu que ha guiado a esta Junta al aceptar la personería de varias agrupaciones comunales, resulta evidente, si se tiene en cuenta que han sido reconocidas todas las que se encontraban en igualdad de condiciones y, entre otras el Partido Socialista Obrero de Rosario, de tendencia análoga al de los recurrentes y cuyos documentos se encuentran en condiciones similares a los que presentan los impugnados. Por estas consideraciones la Junta Electoral, resuelve: No hacer lugar a la impugnación presentada contra la Defensa Vecinal de Santa Fe por el Partido Socialista. — Tiburcio B. Reyes, L. A. Echagüe, Natalio [illegible], Ignacio P. Cullen secretario.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A LA CARGA — Vapores: italiano, Capo Alga, rollizos, José Giammaria; inglés, Sandeund, cereales, Louis Dreyfus y Cía.

A LA ORDEN — Vapores: inglés, Scorpio, lastre, Norman Hnos.; griego, Antonia, lastre, Norman Hnos.

ESPERADO — Vapor inglés Harbury, lastre, Norman Hnos.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA — Vapor argentino, México, varios; Lancha id., Angelita T. varios; Lancha id., Doña Angela M. [illegible]; Velero id., Aguila 2o., [illegible]; Lancha id., Dos Amigos de San Javier, inflamables.

A LA DESCARGA — Lancha argentina, Angelita T., [illegible] y [illegible] varias, Arenera id., Doña Angela C. arena; Lancha id., Los Hermanos Marcelo, varias; Lancha id., Joven Aníbal, varios; Vapor id., México, [illegible]; Lancha id., Bruno, varias; Lancha id., Flori, varios; Lancha id., Hilda, cereales; Lancha id., Castel Pidanio, na.

Gestiones de Una Soc. Cooperadora

Una delegación se entrevistó con el presidente del C. de Educación

Llegó ayer a esta Capital una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Aldao, departamento Castellanos, la que se entrevistó con el Presidente del Consejo General de Educación, realizando algunas gestiones.

Le informó sobre las obras de ampliación realizadas en el local que ocupa la escuela de la nombrada localidad, obras que se han ejecutado con fondos del Consejo. Invitaron al presidente a que visitara la escuela, lo que prometió hacer en fecha próxima.

Otra delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Loma Alta, departamento San Jerónimo, se entrevistó con el presidente del Consejo. Le reiteró el pedido que han formulado los vecinos, en el sentido de que la escuela no sea trasladada al nuevo local construído poco hace. El Consejo ha resuelto que funcionen las dos escuelas, con lo que queda satisfecho el pedido que se ha formulado. El nuevo edificio está ubicado a 2.000 metros de la escuela actual.

Próximas Conferencias

Auspiciadas por la Sociedad Científica Argentina. (Sección Santa Fe)

La Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe) ha organizado dos conferencias que serán auspiciadas por el Instituto Social de la Univ. Nac. del Litoral.

La primera conferencia se realizará el sábado 8 de octubre a las 18.30 en la Facultad de Química Industrial y Agrícola y estará a cargo del Dr. [illegible] Castellanos quien disertará sobre el tema: "El subsuelo [illegible] Rosario y Santa Fe".

La segunda conferencia se realizará el viernes 14 de octubre, a la misma hora y local, estará a cargo del Dr. Ricardo A. [illegible] quien disertará sobre el tema: "Algunos aspectos modernos de la ingeniería sanitaria".

Ambas conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas.

MAS ATENCION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES



En la nota gráfica puede apreciarse uno de los tantos detalles de la calle Juan del Campillo casi al llegar a Aristóbulo del Valle, la que está llena de baches, zanjas con aguas servidas en estado de descomposición y cubierta por los yuyales. Sobre la falta de atención de las autoridades correspondientes nos hablan los vecinos de ese barrio.

Interpretación del Laudo de los Empleados de Comercio

La resolución dictada por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo

El presidente del Departamento del Trabajo, ha dado a conocer la resolución que publicamos íntegramente por ser de importancia para el comercio, haciendo una aclaración sobre el laudo que puso fin al conflicto entre el Centro Comercial y el Centro Unión Empleados de Comercio, de esta ciudad.

LOS CONSIDERANDOS

La resolución dice así:

"Visto: La presentación del Centro Comercial de esta ciudad y las múltiples consultas hechas por comerciantes con motivo de las distintas interpretaciones que se da a la resolución número 193 de fecha 28 de junio del corriente año y considerando:

Que, de resolverse la exención de la obligación del cumplimiento de las disposiciones de la citada resolución para los comerciantes cuyos empleados a sueldo y comisión tengan una remuneración mensual superior al límite de $ 150 para vendedores, y $ 120 para vendedoras, se beneficiaría al comercio próspero, que podríamos llamar grande, por su mayor volumen de ventas, en un 20 a 40 por ciento con relación a los salarios o sueldos que tendrán que pagar los pequeños comerciantes.

Que este privilegio además de injusto sería arbitrario y motivo suficiente para invalidar un laudo, además que él conspira contra el progreso del pequeño comercio, por estas condiciones diferenciales que son contrarias a todo principio y derecho y de justicia.

Que, si la aplicación del laudo, se ocasionan desinteligencias o inconvenientes a los empleadores o empleados, ellos deben llegar a celebrar un convenio nuevo, por medio de una comisión mixta con intervención del Departamento del Trabajo.

Por ello, y de acuerdo a las disposiciones de la ley 2426, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo resuelve:

1o. Declarar que todas las casas sin distinción de ramos que con anterioridad al laudo, tenga personal a sueldo fijo, abonarán a los mismos de acuerdo a lo que en el mismo se estipula. Las casas que con anterioridad al laudo tenían su personal a sueldo y comisión, abonarán a los mismos $ 70 m|n. mensuales de sueldo y el 1 o|o de comisión sobre las ventas a los vendedores, $ 60 mensuales de sueldo y el 1 o|o de comisión sobre las ventas a las vendedoras, sin excepción de ninguna naturaleza y sin compromisos para el comerciante de abonar promedio anual alguno.

2o. A los efectos de evitar en lo sucesivo otras interpretaciones que las que surgen del propio laudo arbitral, la Oficina Regional notificará a los comerciantes la declaración del artículo anterior dentro de los ocho días de la fecha.

3o. La Oficina Regional dejará en suspenso las actas de infracción levantadas, acordando a los comerciantes un último plazo de 15 días para normalizar el pago de los sueldos de acuerdo a lo que establece el laudo arbitral.

4o. A fin de que las partes puedan estudiar en base a la aplicación del laudo, un nuevo convenio, si lo creyeran conveniente, se constituirá dentro del término de quince días, bajo la presidencia del señor director de la Oficina Regional de Santa Fe, una comisión mixta formada por dos representantes del Centro Comercial, uno de los patrones o comerciantes no socios del citado centro que hayan aceptado el laudo y tres del Centro Empleados de Comercio.

5o. El laudo permanecerá en vigencia hasta tanto las partes lleguen a un acuerdo definitivo y se modifiquen las condiciones que lo motivaron.

6o. Comuníquese y archívese. — J. Leonidas Leguizamón, presidente del D. P. del Trabajo; Justo R. Goncebate, secretario".

Comunicaciones Republicanas



La guerra continúa en España arrojando su trágico saldo de muerte y destrucción, y nada deja entrever por ahora el pronto cese de esa terrible matanza fratricida. La escena que reproducimos presenta a un puesto de comunicaciones de las fuerzas gubernamentales, emplazado en las proximidades de una de las líneas de fuego

HISTORIA DE LA MUSICA

En la transmisión de hoy por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Univ. N. del Litoral se propalará la trigésima clase del breve curso de Historia de la Música compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sasch.

En esta clase se escucharán varias composiciones del genial músico Juan Sebastián Bach precedidas de un breve comentario biográfico del mismo.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

EL ESTADO SANITARIO EN SANTA FE

Movimiento registrado durante la última semana

La Dirección General de Higiene ha dado a conocer el movimiento que se ha registrado durante la última semana en los Dispensarios y los trabajos de profilaxis que se han realizado en defensa de la salud pública en la provincia. Se han realizado estos trabajos: Desratizaciones 38; vacunaciones antivariólicas 2.309; vacunaciones antidiftéricas 611; inspecciones 103; muestras de pan y harinas recogidas 18. Material enviado: bolos raticidas 400; cartuchos raticidas 400; vacuna antivariólica 1.475 dosis; sueros a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe y Rosario, a las Comisiones de Fomento de Ceres, Cayastá, Esperanza, La Criollita, Romang, San Jerónimo Norte, Pueblo Muñoz, Alcorta, Maggiolo y Cárcel de Encausados de Rosario.

EL PERSONAL SANITARIO

— Informa la Dirección General de Higiene que el personal sanitario continúa la jira por los departamentos Garay, San Javier, habiéndose dado término con los departamentos Constitución y Rosario, con los distritos Empalme Villa Constitución, Pichiera, General Lagos, Coronel Bogado, Uranga, Albarellos y Villa Amelia y Los Quirquinchos, departamento Caseros.

CARECE DE LA PLACA INDICADORA



Esta "cortada" santafesina es conocida con el nombre de "cortada" Almafuerte, pero la verdad es que por ninguna parte aparece la placa que certifique oficialmente dicha denominación. Quiere decir que la Municipalidad de esta capital se halla aún en deuda con la memoria del excelso poeta de "El Misionero", por lo que bueno será que se apresure a saldarla

El Primer Congreso Panamericano de Cuba

En el mes de noviembre próximo se realizará en La Habana, capital de la República de Cuba, el Primer Congreso Panamericano de Municipios, al que asistirán delegados de gobiernos de la provincia y de la nación.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dado un decreto por el Ministerio de Gobierno designando delegado oficial del gobierno de Santa Fe al doctor Salvador Dana Montaño.

En el referido Congreso serán tratados temas de derechos municipales. El doctor Dana Montaño llevará también la representación de la Facultad de Derecho de Santa Fe y de la Municipalidad de esta capital.

Los Barrios Abandonados de Nuestra Ciudad

Para los Talleres de la Escuela Industrial



Sobre el frente de la calle 9 de Julio han dado comienzo los trabajos para la ampliación de los talleres de la Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Química, obra ésta que vendrá a facilitar notablemente el mejor desenvolvimiento de tan prestigioso establecimiento de enseñanza especial como lo es el ya mencionado Instituto

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Resoluciones dictadas durante la última semana

La Dirección General de Higiene ha dado a conocer estas resoluciones que ha dictado durante la última semana:

Adjudicar al señor Pedro Castelvi de Santa Fe, la confección de afiches y carteles, de acuerdo a la licitación privada para la sección Tracoma. Igualmente se adjudica a la Droguería Rettiene de Rosario los productos licitados con fecha 13 de agosto último.

—Remitir la suma de $ 200 al presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, doctor Pellegrino Testoni, como contribución para la jornada de Tisiología y felicitarlo por el éxito de la misma.

—Acusar recibo a la comunicación pasada por el Dr. Gregorio N. Martínez, presidente del Comité Ejecutivo del 6o. Congreso de Medicina, a realizarse en la ciudad de Córdoba, aceptando la invitación y designando los médicos que deben asistir al congreso.

—Remitir nota al señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, solicitando el envío de sueros y vacunas.

El uso de mejoradores

Se han dictado algunas resoluciones relacionadas con el uso de mejoradores químicos prohibidos por la ley. Se ha apercibido a varios propietarios de panaderías.

Departamento de Farmacias

Se tienen por renovados los contratos de regencia entre los farmacéuticos Jacinto Mosquera, Rosa Kam de Orquín, Brígida M. González, con los auxiliares Ludovico R. Mariol, Juan A. Mingolla y José Prioni, propietarios de las farmacias La Mundial, Doyen, El Sol, de Rosario.

—Se toma nota y se aprueba la transferencia de la farmacia Sivori, de Godoy, de propiedad del farmacéutico Isaac Moreno, a favor del farmacéutico Federico Antía.

—Se ordena el sellado de libros recetarios para las farmacias Los Cardos, de Los Cardos; Europa y Del Oeste, de Rosario; Casanova, de Maggiolo; Vecinal, de Máximo Paz, y Del Pueblo, de Santa Teresa.

Renunció el Intendente de Rafaela

Ha estado ayer en esta Capital el Intendente Municipal de Rafaela, departamento Castellanos, señor Octavio Zobboli. De conformidad con una información, ha presentado la renuncia del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando.

Sabemos que esta renuncia es una consecuencia de la situación política del departamento Castellanos.

CELEBRASE HOY EL DIA DE S. FRANCISCO

Se llevarán a cabo diversas ceremonias religiosas

Se celebra hoy el día de San Francisco en esta capital. Con tal motivo se realizarán algunas ceremonias religiosas. A las 8, tendrá lugar una misa de comunión a la que asistirán delegaciones de las Asociaciones Católicas, oficiándola el Capellán del Ejército, Presbítero Amancio González Paz. A las 10, se verificará una función solemne por la comunidad dominicana y el sermón estará a cargo del Presbítero González Paz. El coro estará a cargo de los alumnos de la Escuela de Cantores de la parroquia San Juan Bautista, del barrio Candioti.

Después de esta misa se expondrá S. D. M. hasta las 18 horas, en que se realizará la procesión del Corpus por el interior del templo, permitiéndose luego el beso a la reliquia.

EXCURSION ESCOLAR

Los sextos grados de la Esc. Fiscal No. 12, "Luis Pasteur", de esta ciudad, realizaron ayer una excursión a San Francisco, provincia de Córdoba, acompañados por la Directora, personal docente y miembros de la Sociedad Cooperadora de dicha casa de enseñanza.

En este viaje, que se realiza con propósitos instructivos, de acuerdo al plan de estudios vigente, el alumnado visitará el establecimiento fabril de la firma [illegible] de la ciudad cordobesa. Estuvieron de regreso ayer mismo, por la tarde.

Actividades en la Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor de Iriondo, los ministros y el secretario de la Gobernación, señor Busaniche y los subsecretarios de los Ministerios.

El gobernador recibió la visita de los señores Teniente Coronel Pedro Abadie Acuña, jefe del Regimiento 12 de Infantería; Tte. coronel Rodolfo S. Gómez; presidente del Banco de la Provincia, doctor Juan G. Maciel; Juez Federal doctor Silvestre Hernández López y Director General de Rentas, señor Hugo Freyre.

Visita del Contador General. — El Contador General de la Provincia partió ayer para la Capital Federal. Se ha informado que el viaje lo motiva el realizar diversas gestiones que se le han encomendado.

El M. de I. Pública. — Hoy es esperado de la Capital Federal el ministro de I. Pública y Fomento Prof. Sr. Juan Mantovani.

Pagos realizados. — Ha continuado en el día de ayer el pago de haberes en la Administración Provincial. Lo total de lo pagado alcanza a la suma de 278.382,10 pesos.

Entrega de un memorial. — Una delegación de la Unión Ferroviaria concurrió al Ministerio de Hacienda haciendo entrega de un memorial. Se relaciona el mismo con la visita que días atrás hizo la misma delegación al gobernador y al ministro, de lo que ya hemos informado.

Impresión de los Vecinos de un Barrio

Cuadras enteras en nuestra ciudad convertidas en lodazales por falta de pavimentación

Pocas veces se han dejado oír tanto como en esta oportunidad las quejas de los vecinos de los distintos barrios que forman nuestra ciudad, por la falta de preocupación de las autoridades en favor de los mismos.

Ha sido preocupación constante de todos los vecinos la pavimentación de las calles, prometida por las autoridades en varias oportunidades, en los que se ha-

Sr. Rodolfo Martini, que también nos habla sobre la falta de pavimentación de ese importante barrio

bló de los pavimentos baratos que tan buenos resultados había dado en la ciudad de Paraná; pero llegó el momento del cumplimiento de tantas y tan bellas promesas y la realidad fué otra, como es del dominio público.

Todo se redujo a promesas y las calles continúan convertidas en lodazales, que no solamente dificultan el tráfico sino que muchas de ellas son focos de infección.

LAS CALLES DE BARRIO OSER

Atendiendo las justas quejas de los vecinos, realizamos ayer una breve jira por Barrio Oser. Tenían el propósito de mostrarnos el estado de la casi totalidad de las arterias, lo entrevistamos al señor José Sánchez, con negocio de almacén en Aristóbulo del Valle y Juan del Campillo. En nombre de "EL ORDEN", le preguntamos cuales son las mejoras edilicias más indispensables para ese barrio y que requieren más pronta realización. Nos responde: "Antes que nada, debemos agradecer a "EL ORDEN", la constante prédica y preocupación en beneficio no sólo de nuestro barrio sino que también de los otros que forman nuestra ciudad.

Y bien, antes que nada —nos dice— salgamos un poco afuera (y llevándonos a la puerta de su negocio, nos muestra lo que las autoridades no han podido ver aun). Una profunda zanja llena de aguas verdosas en estado de descomposición, comienza la arteria en Del Valle y se prolonga hacia el Oeste hasta dar con las vías del F.C.S.F. y en toda su longitud está llena de baches y zanjas, y a poco trecho se encuentra una enorme laguna cuyas aguas producen emanaciones insoportables.

Cuando se habló de la pavimentación de las 500 cuadras en nuestra ciudad, estábamos contentos porque creíamos que las promesas se iban a llevar a cabo, pero ya lo han comentado Uds. —nos dice—, todo ha quedado en la nada y quien sabe cuándo podremos contar con las mejoras que nuestra ciudad está reclamando insistentemente.

Para terminar nos dice: Una vez más agradecemos la visita "EL ORDEN", y diga bien claro todo lo que ha visto, y que las autoridades nos hagan una visita para que vean cuan justa es nuestra protesta.

HABLA OTRO VECINO

Seguidamente entrevistamos a otro vecino del barrio. Es el señor Rodolfo Martini, con un taller de automóviles, en Del Valle y Del Campillo.

Apenas nos ve, nos tiende la mano afable y cordial. Conocedor del motivo de nuestra visita —nos dice: —"Vean todo lo que podamos pedir en beneficio de este barrio será poco".

Las calles, como lo pueden observar desde aquí, están en tan lamentable estado que creo que no habrá pueblo de campaña que las tenga peores. Vean esa: nos indica, a Juan del Campillo, llena de profundos zanjones, baches, aguas servidas en estado de descomposición, yuyales que en el verano alcanzan su máximo desarrollo constituyendo el pas-

Sr. José Sánchez, vecino de Barrio Oser, que habla sobre el mal estado de las calles de ese barrio

tadero de los animales sueltos, que también es otra plaga.

Cuando se habló del asunto de los pavimentos, creíamos ver desaparecer las calles en pésimas condiciones, se habló tanto, fueron tantas las promesas, que hasta llegamos a creer, en tan bellas perspectivas, pero ya ven Uds., la realidad, para promesas y muy pocas realidades.

Todas las calles de este barrio —prosigue diciéndonos— presentan más o menos el mismo aspecto. Esperamos solamente que las autoridades respectivas nos hagan una visita para que tomen nota de estos adefesios y traten por lo menos a subsanarlo aunque sea en parte.

Hemos conversado luego con otros vecinos, y podemos asegurar que la opinión de nuestros entrevistados es unánime.

Esperamos ahora saber cual es la opinión de las autoridades edilicias.

Una visita por ese barrio, les hablará elocuentemente de las necesidades de esa zona, cuyo afán de mejoramiento y progreso se ve paralizado.

La Reunión de Ayer de la Junta Electoral

Adoptó diversas resoluciones relacionadas con el próximo acto comicial

Como se había anunciado la Junta Electoral de la Provincia realizó ayer una laboriosa reunión que se inició a las 16 y 30 para prolongarse hasta pasadas las 18 y 20.

Asistieron todos sus miembros: Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Tiburcio B. Reyes, Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Luis Alberto Echagüe y el mayor contribuyente señor Natalio Ricardone.

RESOLUCION CONFIRMADA

Trató, en primer punto la Junta la reclamación de la Defensa Comunal de Venado Tuerto. Terminadas las deliberaciones dió a conocer esta resolución: "El artículo 27 de la ley Electoral dice: Los partidos políticos para actuar en la provincia, deberán pedir a la Junta Electoral su reconocimiento en carácter de tales y presentar los siguientes recaudos: a) Copia del acta de constitución o de reorganización del partido, en su caso; b) Copia de la carta orgánica o del Estatuto aprobado en asamblea partidaria; c) Copia del acta de designación y renovación de sus autoridades directivas; d) Copia del acta de nombramiento de los apoderados generales ante la Junta Electoral; e) Copia del programa aprobado por las autoridades partidarias.

Todos los partidos políticos que han solicitado su personería a esta Junta, han presentado estos requisitos y en oportunidad la Junta por sus fundamentos que hiciera públicos les otorgó personería.

La Defensa Comunal de Venado Tuerto, no ha hecho llegar a la Junta más que un telegrama fechado el 21 de septiembre que dice: "Comunico que agrupación Defensa Comunal proclamó candidatos elección Municipal, 9 de Octubre de Venado Tuerto al doctor Luis Chapuis, Luciano Torcuato, Delmo Machiavelli, Enrique Bacifo, titulares, Francisco Young, Juan Piensi, Blas Verdeto, Antonio Martino, suplentes. Saludo muy atte, doctor Luis Chapuis.

Siendo así que la ley actual no admite suplente y es de evidencia que el telegrama está muy lejos de constituir la presentación de los recaudos que la ley exige, por lo que no podía la Junta sino resolver la denegatoria que hiciera en fecha 23 de septiembre y que se comunicara al doctor Luis Chapuis firmante del despacho con fecha 27 del mismo. Ante el comentario de un diario de Rosario, la Junta quiere aclarar que su resolución ha estado encuadrada, como no podía ser de otra manera, en las disposiciones expresas de la ley.

NOMBRAMIENTOS

La Junta en la reunión de que informamos, procedió la designación de autoridades de comicios para el día 9 del corriente en lugar de los que han renunciado o están inhabilitados para actuar. Los nombramientos se comunicaron anoche mismo.

Información de la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente y los secretarios.

Atendieron a diversas personas que concurrieron a realizar gestiones diversas.

EL PAGO DE HABERES

De conformidad con lo que en otra edición hemos informado la Municipalidad está pagando los haberes al personal de la Maestranza, por el mes de Julio.

No hay noticias de la fecha posible en que se pagará al restante personal que está impago y se les adeuda varios meses.

TRABAJOS EN EL CEMENTERIO

Hace ya un tiempo informamos que se habían iniciado diversos trabajos en el Cementerio Municipal. Las informaciones que hemos obtenido ayer dicen que esas obras se han efectuado. Los que no han terminado todavía seguirán en la presente semana. Todo ello para que el cementerio esté en las mejores condiciones [illegible] para el día de los difuntos.

LAS PLAZAS Y PASEOS

Continúa realizando obras de mejoramiento la Dirección de Plazas y Paseos en los distintos paseos y Avenidas del Municipio todo lo que se realiza con la cooperación de Obras Públicas Municipal.

En los talleres municipales ha quedado terminado ayer obras de mejoramiento en 500 bancos de madera que fueron sacados de las plazas para dejarlos en las condiciones debidas.

Se ha ordenado el arreglo de las obras de artes que ahora en las plazas y paseos están en malas condiciones. Por ello está en actividad el Taller de Escultura de la Comuna.

Por otra parte estudian las autoridades municipales, la mejor forma de aprovechar los jardines de la plaza Pueyrredón en la parte que da sobre el Boulevard Gálvez.

Es Evidente la Necesidad de los Pavimentos



La calle Juan del Campillo vista desde San Luis, también presenta innumerables baches. Sobre esta falta de urbanización hablan los vecinos

ILUMINACION INADECUADA



En reiteradas oportunidades EL ORDEN ha señalado la conveniencia de mejorar la iluminación del Boulevard Pellegrini, pues no se halla a tono con la importancia alcanzada por ese hermoso paseo del norte de este municipio. La cámara nos muestra en este enfoque una de las antiestéticas columnas utilizadas en la deficientísima iluminación del citado boulevard

El Movimiento de la Langosta en el Norte

Muchas zonas agrícolas-ganaderas están invadidas por la plaga

Nuevas informaciones han sido suministradas relacionadas con las invasiones de langosta en la provincia de Santa Fe.

De acuerdo con ello la manga de 419 kilómetros cuadrados infesta los distritos siguientes:

Lanteri, Flor de Oro, Avellaneda, Reconquista, Berna, Malabrigo, Barros Pasos, Paul Crousak, Kilómetro 408, Víctor Manuel, Nicanor Molinas, Los Laureles, La Lola, Las Garzas, Guadalupe Norte, Dpto. Gral. Obligado, Garabato, Ogilvie, Colmena, Guaycurú, Garaguatay, Vera, Espín, Las Gamas, Gallareta, Margarita, El Toba, Romang, Costa del Toba, Calchaquí, Dpto. Vera; San Javier, Kilómetro 187; Fives Lille, La Mora, La Penca, La Camila, la Nevada, La Pampa, Crespo, San Martín Norte, Kilómetro 140, Escalada, San Justo, El Quebracho, Vera Mujica, Luciano Leiva, Videla, Naré, El Fortín y Cayastacito, Dpto. San Justo y La Pelada, Dpto. Las Colonias, se diseminó dentro de las mismas zonas estando ayer estacionada.

OTRA MANGA

La otra manga semi pesada de 20 kilómetros de extensión ha invadido los bosques del sector Norte, del departamento Vera y los distritos de Florencia y Villa Guillermina, estando ahora estacionada en esos lugares.

LOS DESOVES

De acuerdo con lo que hemos informado, la langosta sigue desovando en varias zonas agrícolas. Los desoves se han intensificado.

LAS OFICINAS DE LAS OBRAS SANITARIAS

Tendrán nuevo horario desde el 15 del corriente

Desde el día 15 del corriente mes en las oficinas de las Obras Sanitarias de la Nación en esta capital se adoptará el siguiente horario: Para el personal, de 7 a 13 horas; para el público, de 8 a 12 todos los días, menos los sábados que será hasta medio día. Este horario regirá hasta el día 31 de marzo del año próxi-

Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe

El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe se ha dirigido al señor Juan Solas Reilly agradeciéndole la colaboración que ha prestado en defensa de los fueros universitarios y la salud pública, con motivo de la campaña que se ha realizado contra la ley de la Legislatura de La Rioja sobre equiparación del título de idóneo con el de farmacéutico universitario.

—También el Colegio de Farmacéutico ha dirigido una nota a la prensa de esta Capital. Le agradece la colaboración prestada en la acción desarrollada contra la ley de la provincia de La Rioja, antes recordada.

La Dirección de O[illegible]cas

Ofrecerá un banquete mañana, con motivo del Día del Camino

Como lo tenemos anunciado, mañana 5 se celebra en todo el país el Día del Camino. En lo que respecta a nuestra provincia, como ya lo hemos dado a conocer habrá algunos actos y la inauguración de varios caminos.

A mediodía será servido un banquete ofrecido por la Dirección de Obras Públicas, en el Hotel España, al que asistirán las autoridades provinciales y funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad.

Cuando el pueblo no se inquieta, los gobiernos impopulares se sienten satisfechos. ¡Más que hacer el fraude lo que esos gobiernos necesitan es el silencio del pueblo!

No coopere usted con semejante política suicida. Vote por una nueva y sana política.

Vote por el

Partido Socialista!